MENDOZA, **21 MAY 2019**

VISTO:

El EXP-CUY: 17605/2018, en el que la egresada Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA (DNI: 37.622.153), nacida el 25 de agosto de 1993 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 31 de julio del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **214** / **19**


Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar